



Educación
Secretaría de Educación Pública



2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
07 de abril de 2026

Oficio No. CONALEP.DG/DAE/0136/2026

Mtro. Ricardo Largo González

Director General de Presupuesto y Recursos Financieros
de la Secretaría de Educación.

Presente

En seguimiento al Oficio número **SPDI/DPP/119/2026** de fecha 23 de marzo de los corrientes, suscrito por el Lic. Juan Manuel Samperio Hernández, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 fracción I Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que establece que las entidades federativas deberán entregar a la Secretaría de Educación Pública, particularmente a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, de manera trimestral a más tardar dentro de los 20 días naturales siguientes a la terminación del trimestre, los formatos autorizados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), debidamente requisitados con la información correspondiente del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

En virtud de lo anterior, tengo a bien remitir formatos requeridos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), correspondiente al **Primer Trimestre de 2026**, de este Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas.

Para dar cabal cumplimiento se anexa:

- Carátula Resumen con firma autógrafa
- Medio magnético (CD) con los formatos del CONAC en Excel y PDF, claros y legibles, de la fuente de financiamiento FAETA.

Así mismo, se envía de manera digital a los correos electrónicos que se indican en el Anexo del Oficio **SPDI/DPP/119/2026**.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

C.P. Guadalupe del Carmen Cordero Bandala
Directora de Administración de los Recursos



C.c.p. Archivo. -

